



Resolución de Decanato **1181 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA 8192/2022: Tiene por cumplido por el Lic. Rodrigo M. Rodríguez el requisito de inglés, aprueba el informe de avance 2022/2023 y otorga créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada.  
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
17/12/2024

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2022/2023, presentado por el Lic. Rodrigo Maximiliano RODRIGUEZ, el pedido de reconocimiento de créditos y la aprobación del examen de inglés para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada (fs. 91, 92 y 93) y por la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 93 vta.), aconseja tener por aprobado el informe de avance para el período 2022/2023; tener por cumplido el requisito de inglés y otorgar el reconocimiento de 15 (quince) créditos al Lic. RODRIGUEZ.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE**

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2022/2023, presentado por el Lic. Rodrigo Maximiliano RODRIGUEZ, D.N.I. N° 35.779.583, para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Anexo I de la Res. CD N° 670/15.

ARTICULO 2°: Tener por cumplido por el Lic. Rodrigo Maximiliano RODRIGUEZ, el requisito de inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, por haber aprobado el examen con calificado 10 (diez), según el Acta N° 101 – Libro 48-A del 03/06/2024, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

-





Resolución de Decanato **1181 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA 8192/2022: Tiene por cumplido por el Lic. Rodrigo M. Rodríguez el requisito de inglés, aprueba el informe de avance 2022/2023 y otorga créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada.  
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**




Salta,  
17/12/2024

ARTICULO 3º: Otorgar al Lic. Rodrigo Maximiliano RODRIGUEZ, el reconocimiento de 15 (quince) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, por las siguientes actividades académicas:


Actividades	Créditos
<b>Cursos de posgrado específicos al tema de tesis:</b>  - " <i>Tópicos en espectrometría de masa</i> " - Calificación 9 (nueve) - 60 horas - 2022 - FCEyN-UBA (fs. 66/70) - <b>5 créditos</b>  - " <i>Cromatografía líquida de alta resolución</i> " - Calificación 10 (diez) - 40 horas - 2023 - FCEyN-UBA (fs. 78/81) - <b>5 créditos</b>	10 (diez)
<b>Cursos de posgrado complementarios:</b>  - " <i>Microorganismos benéficos, sus metabolitos y aplicaciones tecnológicas</i> " - Calificación 9 (nueve) - 50 horas - del 27 de febrero al 3 de marzo de 2023 - Facultad de Ciencias Exactas UNSa (fs. 71/77)	5 (cinco)

ARTICULO 4º: Hágase saber al Lic. Rodrigo Maximiliano RODRIGUEZ, a la Directora de Tesis (Dra. Marcela Carina AUDISIO), a la Codirectora de Tesis (Dra. Gabriela PETROSELLI), a los integrantes de la Comisión de Seguimiento (Dra. Luciana PELLEGRINI MALPIEDI, Dr. Edgardo JOFRÉ, Dr. Héctor CRISTOBAL), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/ma

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa